Itagüí, **31 de marzo de 2025**

Señor
Sergio Marcel Duarte Castro
Subdirector de Centro (e)
Centro Tecnológico del Mobiliario
Itagüí

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. **CO1.PCCNTR.7428709** DE 2025, DURANTE EL PERIODO DEL **10/02/2025 HASTA 12/12/2025.**

INFORME No 2

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Tecnológico del Mobiliario	
Supervisor:	DIEGO ARMANDO MARTINEZ GARCIA	
Objeto del Contrato:	**5_9205_138 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, EN EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA.**	
Contrato No:	**CO1.PCCNTR.7428709**	
Contratista:	**JORGE ELIECER HERNANDEZ SIERRA**	
Valor del Contrato:	**$ 46.915.012**	
Valor honorarios mes	**$ 4.599.511**	
Fecha de inicio:	**10/02/2025**	
Fecha de terminación:	**12/12/2025**	
Número de la póliza	**65-46-101053948**	Vigencia: **Desde 09/02/2025 Hasta: 20/05/2026**

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		**X**	
2	Modificación		**X**	
3	Adición		**X**	
4	Prórroga		**X**	
5	Cesión		**X**	
6	Terminación anticipada		**X**	

Justificación de la novedad:
No aplica para este período

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	**$ 46.915.012**
Valor total pagado:	**$ 7.819.169**
Saldo total por pagar	**$ 39.095.843**

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: **76507371**

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 230.000	**$ 294.400**	**$ 9.700**	**$ 0**	**$ 534.100**
Es pensionado	SI:	NO: **X**		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES? (La Entidad realiza las consultas)	ENERO		FEBRERO		MARZO	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:

Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:

NOTA: La Entidad realiza la consulta de antecedentes anteriores al contrato, y durante la vigencia cada 3 meses, los cuales reposan en medio magnético.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución							**Si: X**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Gestionar la inscripción y matrícula de los estudiantes de la Institución Educativa (I.E) en el aplicativo SOFIAPLUS en los tiempos y plazos que determine la coordinación académica según calendario institucional.	En el mes de (febrero) se gestionó todo lo relacionado con matrícula del grado 10º de las IE, en el mes de (marzo y abril) se sanearon novedades de matrícula con los docentes pares y coordinadores de las IE y se asociación aprendices que faltaban por asociar en el aplicativo Sofia Plus.	X				Evidencias del portafolio del Instructor y Actas de Reuniones incluidas en el informe de gestión contractual correspondiente a este mes.		

2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación correspondiente y el procedimiento descrito por el SENA para tal fin.	Durante el presente mes se ejecuta la formación en las IE asignadas grados 11° y 10° en el programa de Integración de Contenidos Digitales de las IE Manuela Beltrán, IE JAGA, IE Javiera Londoño, IE Ángela Restrepo Moreno, con los grados 11° se da el cierre de formación de las fichas de la media técnica.	X				Pantallazos de Programación Articulación 2025 Fotografías de la formación que reposan en el informe de evidencias mensuales.	
3	Asesorar los proyectos formativos de los aprendices.	Se da por finalizado los proyectos formativos de grado 11º realizando la sustentación entre la última semana de octubre y la primera de noviembre de las I.E JAGA Ficha 2928510 – IE Manuela Beltrán Ficha 2913195 -IE Angela Restrepo Moreno ficha 2916121 – IE Javiera Londoño 2908918 del programa técnico en Integración de Contenidos Digitales. Se firman y califican los formatos 023 y bitácoras y se realiza la verificación y revisión final del formato del proyecto formativo aplicando los principios del Modelo Canvas.	X				Plataforma Driver. Pantallazos de los formatos 023, bitácoras, formato de proyecto.	
4	Respetar y acatar las directrices propias de la IE donde ejecute la formación, y desarrollar buena conducta en la I.E, siendo respetuoso con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos.	Cumplir y respetar las directrices dadas por la I.E donde se ejecuté la formación técnica del programa Integración de Contenidos Digitales.	X				Pantallazos de Programación Articulación 2025 que reposan en el informe de evidencias mensuales.	

5	Cumplir con la programación académica para la ejecución de la formación en la I.E	Se cumple a cabalidad con el horario asignado en las IE JAGA José Antonio Galán grado 11°, IE Manuela Beltrán grado 11°, IE Javiera Londoño grado 11°, IE Ángela Restrepo Moreno grado 11° y 10°.	X				Reporte de horas en Sofia plus. Programación instructores Articulación con la Media Técnica	
6	Llevar registros de toda la ejecución de la formación en la I.E utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA.	Registros de la ejecución de la formación profesional acorde alineamientos ASEM los grado 11° – fichas I.E JAGA Ficha 2928510 –2913195 – 2916121 –2908918 del programa Técnico en Integración de Contenidos Digitales.	X				Pantallazos de Programación articulación 2025 que reposan en el informe de evidencias mensuales.	
7	Planear las actividades de formación en conjunto con el docente técnico de la I.E y compartirlas con el líder del Centro.	Durante el presente mes se realizaron reuniones con la docente Isabel Álvarez de la IE JavieraLondoño y con la docente Dayana Ibargüen en la IE Ángela Restrepo, la IE Manuela Beltrán con la docente par Yuranis, para verificar y revisar la papelería para certificación de los aprendices de grado 11° sobre el programa de Media Técnica en Integración de Contenidos Digitales.	X				Correos electrónicos enviados por las IE al correo de media técnica para certificación a los aprendices de grado 11°	
8	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios que sean necesarios, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices y realizando el seguimiento a los planes de mejoramiento establecidos para garantizar	Para el presente mes no se realizaron comités de evaluación.	X				En el presente mes esta obligación no fue requerida.	

	el cumplimiento de los mismos.							
9	Ajustar la entrega de resultados al calendario de la I.E de tal manera que los estudiantes y padres de familia puedan evidenciar los avances del proceso.	En el presente se envía informe académico en las IE JAGA, IE Angela Restrepo, IE Manuela Beltrán y la IE Javiera Londoño.	X				Correo electrónico	
10	Mantener comunicación permanente con el líder del Centro, a quien debe reportar periódicamente todo lo que suceda en la I.E relacionado con el programa, y enviar informes del proceso periódicamente y cada vez que sea requerido por el líder del Centro o de la regional.	Durante el presente mes, en conjunto con la líder Isabel Vásquez se realiza todo el proceso de certificación, se está en constante comunicación con la líder para proceder a revisar la papelería, evaluar juicios y organizar la documentación.	X				Pantallazo de correo electrónico, grupo de WhatsApp para mensajería instantánea (Equipo Articulación M.T CTM 2025).	
11	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se imparte formación en los grados 10° IE Angela Restrepo ficha 3174465 y grado 11º, IE JAGA Ficha 2928510 - IE Manuela Beltrán Ficha 2913195 -Ángela Restrepo Ficha 2916121- IE Javiera Londoño Ficha 2908918	X				Pantallazo de programación Articulación. Correo electrónico que reposan en el informe de evidencias mensuales.	
12	Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías,	Durante el presente mes, en la plataforma Sofía Plus se están evaluandolos juicios valorativos de competencias transversales, técnicas y etapa práctica de los estudiantes de grado 11, para la certificación de las fichas del programa Técnico en Integración de Contenidos Digitales.					Plataforma Sofia Plus. Pantallazo de evaluación de Juicios.	

	inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.							
13	Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, al iniciar el proceso de formación en las fichas asignadas.	En el presente mes, se verifican las guías de aprendizaje grados 10° y las de grado 11° se están actualizando para los procesos de formación haciendo uso de driver. Se realiza planeación de contenidos y actualización de guías con el equipo ejecutor de contenidos digitales con el instructor Jhony Valencia y la instructora Marcela Rios.					Portafolio del instructor.	
14	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro Tecnológico del Mobiliario, acorde a la especialidad técnica.	En el presente mes se divulgó la oferta educativa, de programas del CTM.					Pantallazos de la oferta educativa.	
15	Apoyar la implementación de estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para el presente mes se motivó a los aprendices dentro de los ambientes de aprendizaje a continuar en el proceso de formación de las fichas asignadas.					Formación impartida durante el presente mes	
16	Participar y apoyar cuando le sea requerido, en las actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita de pares y Procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Durante el presente mes no participé de en apoyo de actividades de diseño y desarrollo curricular.					En el presente mes esta obligación no fue requerida.	

17	Apoyar cuando le sea requerido, la consolidación técnica y económica de la solicitud de contratación de materiales de formación, así como su codificación, cuando sea requerido.	En el presente mes esta obligación no fue requerida.					En el presente mes esta obligación no fue requerida.	
18	Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección General.	Me encuentro certificada en la norma Orientar Formación E-Learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, Nivel Avanzado Código:240201081 – Me Encuentro certificada en la norma Orientar Formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa					Pantallazo de certificado que reposan en el informe de evidencias mensuales.	
19	Apoyar el seguimiento de aprendices en etapa productiva, para hacer evaluación de los logros y desempeño de éstos acorde al procedimiento de la Formación Profesional Integral, cuando le sea requerido, incluyendo revisión de bitácoras en los casos en que aplique.	Se verifican y evalúan los proyectos formativos de grado 11º realizando la sustentación entre la última semana de octubre y la primera de noviembre de las I.E JAJA Ficha 2928510 – IE Manuela Beltrán Ficha 2913195 -IE Angela Restrepo Moreno ficha 2916121 – IE Javiera Londoño 2908918 del programa técnico en Integración de Contenidos Digitales. Se firman y califican los formatos 023 y bitácoras y se realiza la verificación y revisión final del formato del proyecto formativo aplicando los principios del Modelo Canvas.					Plataforma Driver Pantallazos	
20	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual de	Para este mes no fue requerido para apoyo a la supervisión.					En el presente mes esta obligación no fue requerida.	

	Supervisión Del SENA vigente.							
21	Asistir a las reuniones virtuales o presenciales cuando el supervisor del contrato lo considere necesario.	En el presente mes la líder Isabel Vásquez orienta a los instructores de media técnica en el proceso de certificación de los grados 11°					Correo electrónico y WhatsApp para mensajería instantánea.	
22	Divulgar y promocionar la oferta educativa de manera clara, veraz y accesible, mediante los canales y medios adecuados para garantizar que la información llegue de manera efectiva a todos los interesados y a la comunidad en general.	En el presente mes se divulgó la oferta educativa, de programas del CTM					Pantallazos de la oferta educativa.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, el **31 de marzo de 2025**



_____

FIRMA
DIEGO ARMANDO MARTINEZ GARCIA No CO1.PCCNTR.7428709

***Anexos**: Ninguno*